

contrario con la Religion. El que la observa, tiene en este mundo asegurada la paz de la conciencia; dicha íntima que nada puede turbar ni arrebatarse; dicha constante que, segun las palabras de la Escritura, convierte la vida en un continuo festin, y dicha, por consiguiente, tan completa como puede serlo en el valle de las lágrimas. Además, mientras las leyes humanas limitan sus promesas á los breves años del tiempo, la Religion realiza las suyas durante toda la eternidad. Hé aquí sus recompensas como sancion de la ley.

¿Cuáles son las penas que imponen las leyes humanas contra los que las infringen? Por graves que se supongan, no alcanzan al hombre mas que en una parte de sí mismo, su cuerpo, su libertad, su fortuna, su reputacion ó su vida, y siempre acaban con el tiempo. Muy diferentes son las penas que sancionan la ley divina, pues alcanzan al hombre en su alma y en su cuerpo. De aquí aquellas palabras del mismo divino Legislador: *No temais á los que solo pueden hacer morir al cuerpo, pero temed al que puede hacer morir el cuerpo y el alma; sí, en verdad, temedle*¹. Otra diferencia: mientras los castigos que hacen respetar las leyes acaban con el tiempo, lo mismo que sus recompensas, las penas impuestas contra los infractores de la ley divina alcanzan al hombre en toda la duracion de su existencia presente y futura, y ni aun la eternidad las verá acabar. Finalmente, la posibilidad de librarse de los golpes de la justicia disminuye con frecuencia la sancion penal de las leyes humanas. Habéis conspirado contra el rey, sois condenado á muerte, y no siempre os es imposible salir de su reino y eximir del castigo; pero ¿saldréis del reino de Dios? Atentais contra la vida, la fortuna ó la reputacion del prójimo, y no siempre os es imposible negar el hecho, destruir las pruebas materiales de vuestra culpabilidad y pasar por inocente; pero ¿negaréis con buen éxito en el tribunal del que todo lo sabe? Emplazado ante los tribunales humanos, podeis corromper tambien vuestros jueces y comprar vuestra absolucion; pero ¿sabeis el medio de corromper á Dios, y de ponerle en connivencia con vosotros para aseguraros la impunidad?

Luego queda demostrado, por todo lo que precede, que la Religion es la mas sagrada de todas las leyes.

3.º La Religion es una ley universal de que ningun hombre puede eximirse. *Id, enseñad á todas las naciones*, ha dicho el divi-

¹ Matth. x, 28.

no Legislador, y enseñadles á observar todos mis mandamientos. *El que quebrante uno solo, es quebrantador de la ley entera*¹. Así pues, la Religion abarca todos los tiempos, todos los lugares y todos los hombres, y no conoce montañas, rios, mares, fronteras, ni distinciones de sexos ó de razas. Desde entonces, no hay religion nacional como no hay sol nacional; ni excepcion ni privilegio para nadie: reyes y vasallos, ricos y pobres, sabios é ignorantes, niños y ancianos, griegos y bárbaros, hombres de hoy y hombres de mañana, todos están sujetos á la ley divina; y para todos hay un mismo Evangelio, Símbolo y Decálogo, y unos mismos Sacramentos, promesas y castigos, sin mas diferencia que la del mérito ó demérito. Supérfluo seria detenernos en desenvolver esta verdad, á no ser preciso demostrar cuán culpable es la indiferencia en materia de Religion, y cuán impía la máxima esparcida con exceso en nuestros dias, de que la Religion solo es buena para el pueblo, las mujeres y los niños.

Distínguense dos clases de indiferentes: el *especulativo* y el *práctico*. El indiferente especulativo es el que no cree en ninguna religion y se desdeña de examinar si hay una verdadera. Para confundirle, basta demostrar cómo discurre: «Ignoro quien me ha puesto
«en el mundo, ni lo que es mundo, ni lo que soy yo mismo; me hallo
«en una terrible ignorancia de todas las cosas; no sé lo que es mi cuerpo, mis sentidos ni mi alma, y esta parte de mí mismo que piensa
«lo que digo, y que reflexiona sobre todo y sobre sí misma, ni se
«conoce, como no conoce lo demás. Veo esos asombrosos espacios del
«universo que me rodean, y me encuentro reducido á un rincon de
«esa vasta extension, sin saber por qué estoy colocado en este sitio
«mas bien que en otro, ni por qué el breve tiempo que se me dió para
«vivir se me ha señalado en este punto mas bien que en otro de toda
«la eternidad que me ha precedido y de la que sigue. No veo mas
«que infinidades por todas partes, que me absorben como un átomo
«y como un sombra que solo dura un instante fugitivo. Todo lo que
«sé es que debo morir pronto, pero ignoro lo esencial, y es esta
«misma muerte que no podré evitar. Como no sé de dónde vengo,
«tampoco sé á dónde voy, y únicamente sé que al salir de este mundo
«caigo para siempre en la nada, ó en las manos de un Dios enojado,
«sin saber á cuál de estas dos condiciones debo pertenecer eternamente.

¹ Matth, xxviii, 19; Iacob. ii, 10.

«Hé aquí mi estado lleno de miseria, de flaqueza y de oscuridad. «Y de todo esto deduzco que debo por consiguiente pasar todos los «dias de mi vida sin pensar en lo que ha de sucederme, y que solo «tengo que seguir el impulso de mis inclinaciones sin reflexion y sin «inquietud, haciendo todo lo que es preciso para incurrir en la «desgracia eterna en el caso de que sea cierto lo que dicen. Tal vez «podria hallar alguna luz que desvaneciese mis dudas, mas no quiero «tomarme ese trabajo, ni dar un paso para buscarla; y tratando «con desprecio á los que se tomarian este cuidado, quiero ir sin prevision ni temor á aventurar tan grande acontecimiento, y dejarme «conducir suavemente hácia la muerte, con la incertidumbre de la «eternidad de mi condicion.

«En verdad que es glorioso para la Religion tener por enemigos «hombres tan irracionales ¹.»

El indiferente práctico es el que cree en una religion, pero no cumple los deberes que le impone. Para confundirle, basta igualmente manifestar cómo discurre: «Creo que hay un Dios, criador y señor «absoluto del hombre y del mundo; creo que este Dios ha manifestado sus adorable voluntades, cuyo conjunto forma una Religion «que debo aceptar tal cual es, sin que me sea permitido añadirle ni «quitarle nada, y creo que esta Religion me impone no solo actos «interiores de fe y de adoracion, sino tambien ciertos actos exteriores y positivos de un culto particular y público. Conozco estos actos, y sé que, descuidándome de cumplirlos, me constituyo en estado permanente de rebelion contra Dios. Sé que hay abierto debajo de mis piés un abismo de eterno fuego para castigar mi insolente desprecio; que solo estoy separado de él por la vida; que mi vida no es mas que un hilo; que este hilo está en las manos de Dios, «quien puede cortarlo cuando quiera, y lo cortará sin prevenirme, «tal vez esta misma noche; y deduzco de todo esto que debo continuar viviendo tranquilamente en mi indiferencia con la certeza de «caer mas ó menos tarde en la desgracia eterna.»

En verdad, dirémos tambien, que es glorioso para la Religion tener por enemigos hombres tan irracionales.

La máxima de que *la Religion es buena para el pueblo, las mujeres y los niños*, es en la boca de los que la emiten una impiedad, al mismo tiempo que una necesidad, una mentira y una crueldad.

¹ Pascal, *Pensamientos*, part. II, art. 2.

Una impiedad. En efecto, ó decís con esto que no existe la Religion para los hombres y para los ricos, y que Dios les deja libres de obrar al antojo de sus caprichos y pasiones, imponiendo á los pequeños y á los débiles la obligacion de contenerse en provecho de aquellos; ó decís que hay una Religion para los hombres y para los ricos, y otra para el pueblo, las mujeres y los niños; ó decís, por fin, que la Religion es un juguete bueno para divertir al pueblo, las mujeres y los niños, pero indigno de ocupar el tiempo de un hombre sério; un brillante sistema bueno para dar pasto á las imaginaciones ardientes y á los espíritus ociosos, pero cuyo vacío y falsedad conocen perfectamente los hombres positivos, y unos andadores excelentes para conservar en el deber al pueblo y á las mujeres condenadas á una eterna infancia, pero que es completamente inútil cuando se lleva un vestido de paño y se tiene ya pelo en barba. Recordad lo que acaba de demostrarse, á saber: que hay una Religion, y que no hay mas que una; que procede de Dios, y es obligatoria para todos los hombres sin excepcion, y decidme si hay una máxima mas impía que la que acabamos de explicar.

Una necesidad. En efecto, una religion es ó no verdadera. Si lo es, es buena y necesaria para todo el mundo, lo mismo para los hombres y para los ricos, como para el pueblo, las mujeres y los niños; y si no es verdadera, no es buena para nadie, porque nunca fue útil el error. Por otra parte, si la Religion es buena, como decís, lo es mas para los ricos que para los pobres, para los hombres que para las mujeres y los niños. Reconocéis que la Religion es un freno para las pasiones; pero ¿quién tiene mas necesidad de freno, el que dispone de mas medios de satisfacer impunemente sus pasiones, ó el que no puede contar con los mismos medios ni con la misma impunidad? Indudablemente que es el primero, es decir, el hombre, el rico, el fuerte, el poderoso. Por eso dijo con tanta verdad Montesquieu: «Aun cuando fuera inútil que los súbditos tuviesen una religion, «no lo seria que los príncipes la tuviesen, y tascasen el único freno «que pueden tener los que no temen las leyes humanas ¹.» «No quisiera, añade Voltaire, trabar contienda con un príncipe ateo que «tuviera interés en mandarme machacar en un mortero; porque es «toy seguro de que seria machacado ².»

¹ *Espíritu de las leyes*, lib. XXIX, c. 2.

² *Diccionario filosófico*, art. *Ateísmo*.

Finalmente, todos los que os creéis superiores al pueblo por vuestra posición, fortuna ó saber, y que os complacéis en reconocer en la Religión del pueblo la garantía de su obediencia y de su respeto hácia vosotros, ¿creéis que el pueblo no se complace al ver en la Religión de sus señores la garantía de su justicia, de su moderación y de su equidad para con él? ¿El hombre no tiene pasiones que dominar, solo porque posee rentas? ¿Palpita infaliblemente el corazón de un ángel bajo el frac galoneado del funcionario y bajo la toga del juez? ¿La clase elevada y la clase media son en el día, con más razón que la clase inferior, un acabado modelo de probidad, lealtad, desinterés y virtudes públicas y privadas? ¿No son mil veces más fundados los motivos del pueblo para exigir que seáis religiosos, que los vuestros para pedir que él lo sea? «¿No es la voluptuosidad más refinada, la ambición más ardiente, la venganza más implacable y todas las pasiones más imperiosas en el seno de las condiciones más elevadas, por los mismos medios que tienen de satisfacerse? ¿Y quereis romper para estas clases de la sociedad el saludable freno de la Religión? Es decir, que quereis romper el dique por el lado donde las aguas empujan con más violencia, separar el remedio de los sitios donde más estragos hace el contagio, y quereis arrebatár los sentimientos religiosos precisamente á los que más los necesitan. Pero empezad antes por arrancar el orgullo del hombre instruido, el egoísmo del corazón del rico, la codicia del corazón del negociante y del industrial, la pusilanimidad del corazón del magistrado y la ambición del corazón de los grandes, y entonces os será tal vez permitido dejar la Religión para el pueblo ¹.»

Una mentira. Á los ojos de los propagadores de esta doctrina la Religión ni aun es buena para el pueblo, las mujeres y los niños; y la prueba de ello es, que hacen cuanto pueden para quitársela. ¿A qué se dirigen, pues, á qué, las burlas y sarcasmos con que no cesan de perseguir ó de dejar perseguir en sus libros, en sus teatros, en sus periódicos, en sus talleres, en sus fábricas, en sus manufacturas, en sus salones y en sus cafés, á los hombres, las cosas y las prácticas de la Religión? ¿Cuál puede ser el efecto de la tiranía que ejercen sobre el pueblo, sobre el obrero y sobre el criado, obligándoles á trabajar el domingo y privándoles de la libertad de cumplir

¹ Frayssinous, *Defensa del Cristianismo, Conf. sobre los principios religiosos*, etc.

con sus deberes religiosos? ¿Qué puede producir sobre el ánimo de sus inferiores la indiferencia absoluta que manifiestan y de la cual hacen alarde como de un título glorioso? Produce la ruina completa de la Religión. Si; pronto no habrá Religión, si solo el pueblo la tiene, pues éste abriga un orgullo y ostenta una dignidad á su modo, y si llega á advertir que se le deja la Religión como una cosa despreciable, la despreciará. La Religión no es nada para el que no cree en ella. ¿Qué importan, en efecto, sus promesas y amenazas á los que no ven en ellas más que quimeras de una imaginación engañada? ¿Y cómo quereis que el pueblo no cese de creer en la Religión, si advierte que és objeto de irrisión y de indiferencia para los que elevan sobre él su cuna, su ilustración ó sus empleos?

Una crueldad. Dirán que aunque permanezcan ellos extraños á la Religión, la creen buena para el pueblo. Les tomamos la palabra; pero si se salvan de la mentira, incurren en la crueldad. ¡Cómo! ¿están convencidos de que la Religión es buena para el pueblo, y no temen despojarle de tan precioso patrimonio! Ellos tienen para suavizar las penas de la vida su posición social, su independencia de fortuna, sus fiestas, sus bailes, sus espectáculos, sus viajes y sus numerosos amigos; y el pueblo solo sabe lo que es la vida por el trabajo, el dolor, la miseria y el cansancio. ¡Y aun tienen la barbarie de arrancarle el único consuelo que le resta; la esperanza de la felicidad en un mundo mejor! Efectivamente, es clarísimo, como acabamos de demostrar, que su indiferencia mata la Religión en el corazón del pueblo. ¡Cruels! ¿qué mal os ha hecho? Es indudable, pues, que solo los enemigos del pueblo, los que desean degradarlo para poderlo oprimir y explotar sin temor y sin vergüenza, acrediten la máxima culpable de que la Religión es buena para el pueblo.

«Apartaos, pues, de los que siembran desconsoladoras doctrinas en el corazón de los hombres con su indiferencia y sus máximas impías, de los que derrocando, destruyendo y pisoteando todo cuanto los hombres respetan, quitan á los afligidos el último consuelo de su miseria, á los ricos y los poderosos el único freno de sus pasiones, arrancan del fondo de los corazones el remordimiento del crimen y la esperanza de la virtud, y se vanaglorian aun de ser los bienhechores del género humano. La verdad, dicen, nunca es da-

«ñosa á los hombres; lo creo como ellos, y esto es, á mi parecer, una gran prueba de que no enseñan la verdad ¹.»

4.º La Religion es una ley que por nada puede ser reemplazada. Destrúyase la Religion, ¿y qué se pondrá en lugar suyo para hacer al hombre virtuoso? El honor y el interés; no queda otro móvil de las acciones humanas.

Pero esta base es indudablemente la mas débil de cuantas se pretende dar á la virtud. ¿Qué es el honor? Un sentimiento de dignidad personal que, fuera de la Religion, degenera en orgullo y fatuidad; un principio mudable que inspira sucesivamente los actos mas contrarios é inmorales: la abnegacion al sacerdote, la integridad al magistrado, la audacia al asesino, la astucia al ladron, el desafio al soldado, y el suicidio al cobarde; un egoismo disfrazado, bueno para la exterioridad y la ostentacion, pero que se indemniza dando rienda suelta á las mas vergonzosas inclinaciones en el secreto de la soledad; vana humareda que exalta la cabeza sin purificar el corazon; vano rumor que desdeña el sabio, y no consuela uno solo de los infortunios de la vida; un no sé qué que varia segun los caprichos de la multitud, y una divinidad impotente, que unos adoran sin provecho y desprecian otros sin castigo, porque da con frecuencia gloria al vicio, é insulto, odio, desprecio y persecucion á la virtud. ¿Seré yo el primer mortal que haya cogido tan triste fruto por ser fiel á deberes penosos? Se me ofrece entonces como remuneracion la alegría que acompaña el buen testimonio de mí mismo. ¡Qué irrisión! ¡la alegría de la pobreza, del hambre, de la sed, de las enfermedades, de los padecimientos del cuerpo y los dolores del alma, la alegría de las cárceles y de los cadalsos, la alegría de la miseria sin esperanza ²!

El honor, impotente para los que en él no creen, nada es para los que creen. ¿Cómo ha de ser para ellos un principio de virtudes? ¿Obligándoles á creer? ¿Por qué medio? Por el temor del desprecio. «¿Y qué es el desprecio con que se me amenaza, si para obedecer á mis inclinaciones pisoteo lo que os place llamar honor y que yo llamo preocupacion? ¿Qué bien verdadero me arrebatará? ¿En qué afectará mi ser la opinion ajena? ¿Me quitará la salud, las ri-

¹ J. J. Rousseau, *Emilio*.

² *Ensayo sobre la indiferencia*, t. I, c. 11, 475.

quezas, el sentimiento del placer y la independenciam? El desprecio nada es si yo lo desprecio; y aunque fuera bastante débil para sentirlo, ¿quién me impide eximirme de él encubriendo, como tantos otros hacen, mis goces con el espeso velo del misterio? Mas al ocultarlos á los demás hombres no me los ocultaré á mí mismo, y será preciso comprarlos á costa de remordimientos. Esto es mas grave; sin embargo, veamos. Admito que la conciencia fuera de la Religion no sea una preocupacion, ó que no haya podido vencerla; pero siempre es cierto que colocado entre un placer que codicio y el remordimiento que temo, la eleccion del crimen ó de la virtud es negocio de pura sensacion. Si vence el deseo, sucumbo; y resisto, por el contrario, si el temor es mas vivo que el deseo. Pues bien, que se me cite la pasion que, sin que haya de temerse otro castigo, se contendrá con el simple temor del pesar de haber quebrantado las leyes abstractas del orden ¹.»

El interés. ¿De qué interés queréis hablar? ¿Del público ó del privado? ¿Del interés público? Os contestaré que los sofismas no destruyen la realidad de las cosas; y por mas que se trate de confundir el interés particular con el comun, siempre existirá entre ellos una oposicion de que no triunfará razon alguna. El interés comun exigirá en mil circunstancias que yo perezca en la indigencia, que gaste mis fuerzas y mi salud en trabajos penosos cuyo fruto cogarán otros, que ahogue mis deseos, inclinaciones y afectos, que sufra, en fin, y muera; y será falso, evidentemente falso que el interés particular, separado del temor de los castigos y de la esperanza de las recompensas futuras, sea la regla del deber y el fundamento de la moral, hasta que llegue á probarse que la miseria, el padecimiento y la muerte son en sí bienes preferibles á las riquezas, á los placeres y á la vida ². «Contribuyan todos los demás hombres á hacer mi bien á costa del suyo; sea todo en provecho de mí tan solo, y perezca todo el género humano si es preciso en la pena y la miseria para evitarme un momento de dolor y de hambre: tal es el lenguaje interior de todos los incrédulos que discurren ³.»

¿Hablais del interés particular? Os contestaré tambien que el hombre que no espera otra vida, solo tiene un interés, el de ser fe-

¹ *Ensayo sobre la indiferencia*, t. I, c. 11, 474.

² *Ibid.* 480.

³ Rousseau, *Emilio*.

liz en esta, cueste lo que costare. ¡Qué felicidad tan extraña, pues, es proponer al hombre que combata incesantemente sus deseos, sus inclinaciones y hasta las necesidades de la naturaleza sin esperanza de recompensa! ¡Cómo! ¿el interés del pobre consiste en faltar de lo necesario, cuando puede apoderarse de una parte de lo supérfluo del rico? Se le ahorcará si roba. Lo entiendo; el interés de vivir debe ser superior al de saciar su hambre. Luego, si estuviera seguro de evitar el suplicio, el segundo interés, quedando solo, determinaría un deber contrario. Quitad el verdugo, y cambia la moral, pues él es el padre de todas las virtudes; y sin embargo, por mas que se haga, este poderoso moralista no basta para todo, y está fuera de su dominio la mayor parte de los vicios que minan sordamente la sociedad ó turban su armonía, como la avaricia, la concupiscencia, el egoismo, la ingratitud, la dureza de corazón, la envidia, el odio, la calumnia y el libertinaje ¹. ¡Y hasta cuántos crímenes que le pertenecen se le escapan! Merced á los progresos de la ciencia, ¿no hay mil medios de robar, engañar, vivir á expensas del prójimo y eludir la ley? ¿No puede decirse, hoy mas que nunca, con verdad con un antiguo que las leyes humanas son telas de araña que solo detienen á las moscas?

Concluyamos, pues, diciendo con Rousseau: «No comprendo «que se pueda ser virtuoso sin Religión; mucho tiempo participé de «esta falsa opinion, pero estoy ya bien desengañado ².»

Oracion.

Dios mio, que sois todo amor, inspiradnos un profundo respeto hácia vuestra ley: iluminad á los que no la conocen, moved á los que la descuidan ó infringen, y haced que seamos hijos dóciles del mas sabio y mejor de los padres.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, rezaré por los indiferentes.

¹ Rousseau, *Emilio*, 479.

² *Carta sobre los espectáculos.*

LECCION XXI.

CONOCIMIENTO DE LA RELIGION.—PROMESAS Y FIGURAS DEL MESÍAS.

La Religión es una inmensa gracia, el conjunto de todas las gracias.—Rasgo histórico.—Lo que exige de nosotros la Religión.—La religión cristiana es tan antigua como el mundo.—Sabiduría de Dios en el desarrollo sucesivo de la Religión.—Exposición del plan general de la Religión.—Primera promesa del Mesías.—Adán, primera figura del Mesías.—Patriarcas.—Abel, segunda figura del Mesías.

La Religión es una ley, la ley suprema, universal, y base de todas las demás: así lo hemos visto en la lección anterior. La naturaleza se ha estremecido quizás á este nombre de ley, y nosotros hemos sentido despertarse en el fondo de nuestro corazón no sé qué sentimiento de repugnancia y de temor. Apresurémonos á reprimirlo; si la Religión es un yugo, lo es muy suave y una carga asaz ligera ¹; es además un magnífico beneficio, una gracia, un favor, una gloria inmensa para el hombre; digo mal, es la única fuente de toda ventura y de toda gloria en lo presente y en lo por venir.

Tal es el punto de vista, por otra parte enteramente justo, bajo el cual debemos considerar desde el principio la Religión. La ignorancia del hombre y especialmente sus viciosas inclinaciones le persuaden con demasiada frecuencia de que la Religión es un yugo penoso y como un funesto presente que Dios nos ha hecho; y víctimas de tan deplorable error, un gran número solo se someten á sus saludables prescripciones por la fuerza y por temor, y otros la abandonan declaradamente ó la miran con criminal indiferencia. ¡Hombres, hermanos míos, hermanos desventurados y ciegos! ¡qué extraño trastorno! No veis, pues, que la Religión es el mas hermoso regalo que Dios nos ha hecho jamás! No sabeis, pues, que si la Religión os impone su amable yugo, es por libertaros del abrumador y vergonzoso yugo de las pasiones y vicios; ni sentís que es la luz de vuestra alma, la garantía de vuestros derechos, el consuelo de vuestros numerosos dolores, y el principio de todo lo hermoso, bueno, grande

¹ *Iugum meum suave est, et onus meum leve. Matth, xi, 30).*